

Plan de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y

Continuidad de Servicios

Guía del apéndice

2023

Las agencias locales de educación (LEAs, por sus siglas en inglés) están obligadas a actualizar el Plan de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y Continuidad de Servicios cada seis meses hasta **el 30 de septiembre de 2023**. Las LEAs deben pedir los aportes del público respecto al plan y sus modificaciones y deben tener en cuenta dichos aportes cada vez. El propósito del plan es mantener informadas a las partes interesadas.

Cada LEA debe completar el apéndice y cargarlo al ePlan en la biblioteca de documentos de la LEA y publicarlo en el sitio web de la LEA (**1 de marzo y 15 de septiembre**). Al igual que con la elaboración del plan, todas las modificaciones deben ser informadas por los aportes de la comunidad y revisadas y aprobadas por el órgano rector antes de su publicación en el sitio web público de la LEA.

Tenga en cuenta lo siguiente al completar el apéndice:

- Asegúrese de que la LEA usó y ofreció múltiples modelos de participación de las partes interesadas. Los ejemplos pueden incluir encuestas, reuniones virtuales o presenciales de los comités, foros u otras oportunidades de participación inclusiva.
- Las LEAs deben procurar la participación de todos los grupos indicados pertinentes en consultas significativas durante la elaboración del plan, y al realizar cualquier modificación o actualización significativa al plan.
- La cantidad de partes interesadas que participe debe representar la composición del estudiantado. Por ejemplo, si los estudiantes con discapacidades constituyen el 15 por ciento de los estudiantes, entonces el 10-20 por ciento de los encuestados deben representar a este subgrupo.
- Se debe asegurar de que la participación de las partes interesadas ocurrió antes de la elaboración/revisión del plan.
- La LEA debe procurar la participación del departamento de salud en la elaboración del plan. Esto no es lo mismo que proporcionar al departamento de salud las cifras de casos de COVID-19.
- Los planes deben tratar explícitamente cada punto en la pregunta 3 con respecto a las políticas y estrategias del distrito.
- Es necesario que los planes reciban aprobación de la junta local y se publiquen públicamente.
- Las LEAs tienen que actualizar cada seis meses como mínimo el *Plan de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y Continuidad de Servicios* hasta el 30 de septiembre de 2023, y deben obtener la opinión del público respecto al plan y sus actualizaciones, y deben tomar en cuenta dichas opiniones. Todas las actualizaciones deberán incluir una explicación y justificación de por qué se hicieron dichos cambios.
- Todas las actualizaciones deben incluir una explicación y justificación, en consulta considerable del público, y en un formato comprensible. La Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARP, por sus siglas en inglés) exige que las LEAs publiquen sus planes de salud y seguridad en línea en un idioma que los padres/cuidadores puedan entender, o, de no ser factible proporcionar traducciones escritas a las personas con conocimientos limitados del inglés, traducir la información oralmente. El plan también debe ser proporcionado en un formato alternativo

accesible, previa solicitud de un padre o madre que sea una persona con una discapacidad según lo definido por la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés).

Apéndice del Plan de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y Continuidad de Servicios

El Fondo de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias 3.0 (ESSER 3.0, por sus siglas en inglés) conforme a la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARP, por sus siglas en inglés) de 2021, Ley Pública 117- 2, fue aprobado el 11 de marzo de 2021. Los fondos proporcionados a los estados y las agencias locales de educación (LEAs) ayudan a reanudar de forma segura la instrucción y mantener el funcionamiento seguro de las escuelas así como hacer frente a las repercusiones de la pandemia del coronavirus para los estudiantes de todo el país.

En el otoño de 2021, las LEAs elaboraron e hicieron público un Plan de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y Continuidad de Servicios. Todos los planes fueron elaborados en consulta considerable del público con grupos de partes interesadas. Las LEAs deben actualizar el plan cada seis meses hasta el 30 de septiembre de 2023, y obtener aportes del público respecto al plan y sus actualizaciones y tener en cuenta dichos aportes. Las LEAs también deben revisar y actualizar sus planes siempre que haya cambios considerables en las recomendaciones de los CDC para las escuelas de K-12 y para asegurar que el plan esté actualizado. Al igual que con la elaboración del plan, todas las modificaciones deben ser informadas por los aportes de la comunidad y revisadas y aprobadas por el órgano rector antes de su publicación en el sitio web público de la LEA.

La siguiente información tiene por objeto actualizar a las partes interesadas y cumplir con este requisito.

Nombre de la LEA: ***Escuelas del Condado de Robertson***

Fecha: ***7 de septiembre de 2023***

1. Describa la manera en que la LEA ha seguido participando en consultas significativas con las partes interesadas en el desarrollo del plan revisado.

Las Escuelas del Condado de Robertson utilizaron una variedad de métodos para participar en una consulta significativa con las partes interesadas en el desarrollo del plan revisado. El distrito publicó actualizaciones y recopiló comentarios en una página web informativa dedicada, difundió un Boletín de Revisión de Mitad de Año de ESSER con los aspectos más destacados del plan y un enlace para recopilar comentarios del público. El distrito organizó sesiones informativas y presentaciones para la comunidad, compartió información en las redes sociales y envió mensajes directos a los padres y a los medios de comunicación. La dirección del distrito celebró reuniones retransmitidas en directo. Las reuniones retransmitidas en directo se publicaron y se pusieron a disposición de todas las partes interesadas. El Director de Escuelas ha recogido comentarios durante conferencias telefónicas con el liderazgo del departamento de salud del Condado de Robertson, las autoridades médicas locales y las organizaciones de respuesta de emergencia.

El Boletín de Revisión de Mitad de Año de ESSER, con los aspectos más destacados del plan y un enlace para las aportaciones del público, se distribuyó a todo el personal del condado de Robertson y a los padres y alumnos a través de un mensaje de texto de School Messenger y un correo electrónico de seguimiento.. En un esfuerzo por conectar e informar a tantas partes interesadas como sea posible, solicitamos la opinión pública de la comunidad y organizaciones cívicas a través de la estación local de radio en español, artículos en *The Connection* y *The Smokey Barn News*. El Supervisor de Programas Federales solicitó la opinión de las partes interesadas como parte de una entrevista en un programa de radio

local. Por último, utilizamos nuestros socios de la red para difundir y ampliar nuestro alcance a la comunidad y socios cívicos en todo el condado.

2. Describa la manera en que la LEA procuró la participación del departamento de salud para la elaboración del plan actualizado.

El Director de Escuelas reúne información durante conferencias telefónicas programadas con el liderazgo del departamento de salud del Condado de Robertson, las autoridades médicas locales y las organizaciones de respuesta a emergencias. El departamento de salud continúa trabajando en conjunto con el Coordinador de Enfermería del distrito y el liderazgo en el desarrollo y revisiones de nuestro plan. Esto incluye pero no se limita a recomendaciones y guía con respecto al rastreo de contactos, plan de implementación de la Clínica de Salud, recomendaciones con respecto a la detección y prueba de Covid, y renovaciones y mejoras necesarias en nuestras estaciones de enfermería de la escuela. Las Escuelas del Condado de Robertson están dedicadas a la salud, seguridad y bienestar de nuestro personal y estudiantes. Para asegurar que estamos siguiendo las pautas y precauciones de salud y seguridad más actualizadas continuaremos desarrollando y refinando nuestro plan continuo en cooperación con el departamento de salud y otros miembros del grupo de trabajo de respuesta médica y de emergencia del Condado de Robertson.

3. Explique en qué medida la LEA ha actualizado las políticas adoptadas y dé una descripción de tales políticas en cada una de las siguientes estrategias de salud y seguridad.

Modificaciones adecuadas para niños con discapacidades con respecto a las políticas de salud y seguridad

El Distrito Escolar del Condado de Robertson continúa proporcionando adaptaciones para nuestros estudiantes con discapacidades con respecto a las políticas de salud y seguridad. Los estudiantes con problemas de salud significativos reciben adaptaciones por su plan individual de educación que toma en consideración las necesidades médicas del estudiante. Se proporcionarán al alumno protocolos de seguridad sanitaria, incluido cualquier equipo de protección personal, para garantizar que el alumno pueda permanecer en la escuela mientras se adhiere a las necesidades médicas identificadas. Si en el caso de que el estudiante requiera un cambio de ubicación debido a un problema de salud, el distrito trabajará de manera oportuna para asegurar que las necesidades del estudiante sean cumplidas y que no haya fallas en la prestación de servicios. Los estudiantes que han sido diagnosticados con enfermedades graves pueden ser aprobados para participar de forma sincrónica en sus clases a través de Microsoft TEAMS.

Distanciamiento físico (p.ej., uso de grupos afines/cubículos)

Las Escuelas del Condado Robertson promoverán el distanciamiento social dentro del edificio escolar, cuando sea posible, para limitar la exposición de COVID-19. El financiamiento para contratar a la compañía, Análisis Médico, para establecer una clínica para los empleados del distrito escolar y sus familias pagará por el equipo médico y los suministros necesarios para realizar exámenes, pruebas, exámenes y salarios para el personal de la clínica. Además, los fondos de Epidemiología y Capacidad de Laboratorio (ELC por sus siglas en inglés) se utilizaron para comprar pruebas rápidas de Covid para ser utilizadas en las clínicas de enfermería de la escuela con el personal. La clínica proporcionará una amplia gama de servicios de salud a los empleados del distrito escolar y sus familias, lo que dará lugar a un diagnóstico más rápido de los problemas de salud, incluyendo, pero no limitado a, COVID-19. Esto creará un ambiente más seguro y saludable en nuestras escuelas y tendrá un impacto sustancial en la asistencia de profesores y estudiantes en una dirección positiva, impactando así el objetivo final de la enseñanza y el aprendizaje en persona. El enfermero de la Clínica de Salud ayudará en el rastreo de contactos, la comunicación con la familia, la colaboración con la administración y la recopilación de los datos escolares necesarios relacionados con las pruebas y los resultados de las pruebas. Además, nuestro Plan ESSER 3.0 ha sido revisado para incluir la compra de 20 colchonetas de descanso para estudiantes de pre-kínder. La compra de estas esteras elimina la necesidad de compartir esteras entre los estudiantes de pre-kínder, lo que reducirá la propagación de gérmenes y virus.

Lavado de manos e higiene respiratoria

Carteles han sido colocados en las escuelas y en todo el distrito para recordar a los alumnos y al personal la correcta higiene de las manos. Como se indica en los Procedimientos actualizados de salud y seguridad a los que se hace referencia en el Apéndice A, se reforzará y enseñará en las aulas el protocolo adecuado para lavarse las manos y toser.

Limpieza y mantenimiento de instalaciones salubres incluida la mejora de la ventilación

El Condado de Robertson está invirtiendo fondos ESSER en nuevos sistemas de Calefacción, Ventilación y Aire Acondicionado (HVAC por sus siglas en inglés) en las Primarias Krisle, Westside y Coopertown para reducir el riesgo de transmisión aérea del virus COVID-19 y aumentar la seguridad del aprendizaje en persona. Fondos ESSER 2.0 han sido asignados para la compra de equipo HVAC para la Academia de Innovación. La tecnología actualizada de los sistemas y controles HVAC es fundamental para los esfuerzos de mitigación del COVID-19 debido a su capacidad para controlar los contaminantes y virus transportados por el aire, y para distribuir aire fresco del exterior en las aulas. Además, la subvención del ELC financiará los servicios y el mantenimiento de los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado para garantizar la calidad del aire en todo el distrito. Los fondos de ESSER también se utilizarán para los proyectos de renovación de la Escuela Secundaria The Greenbrier (GMS) y Phoenix Academy que promueven la instrucción segura en persona para los estudiantes. Estos proyectos abordan la sobrepoblación debido al crecimiento de la matrícula. Los proyectos proporcionarán espacios seguros siguiendo las recomendaciones actuales de los CDC. Por lo tanto, ofreciendo los beneficios del aprendizaje en persona que apoya las necesidades de salud de los estudiantes, la facultad y el personal. Además, las Escuelas del Condado de Robertson han financiado purificadores de aire HEPA y esterilizadores UV para las clínicas de enfermería de las escuelas a través de la Subvención de Capacidad de Epidemiología y Laboratorio. Estas unidades limpiarán el aire y proporcionarán desinfección por irradiación para matar microorganismos y reducir la propagación del virus.

Los siguientes procedimientos de limpieza se mencionan en los Procedimientos Actualizados de Salud y Seguridad del 28 de agosto de 2023 en el Apéndice A:

- Protocolos regulares de limpieza y desinfección de aulas y zonas comunes.
- Se llevará a cabo una desinfección adicional de las zonas afectadas por enfermedades.
- Se volverá a enseñar el protocolo adecuado para lavarse las manos y toser.

Rastreo de contactos en combinación con el aislamiento y la cuarentena

Los procedimientos de rastreo de contactos a los que se hace referencia en los Procedimientos Actualizados de Salud y Seguridad del 28 de agosto de 2023 en el Apéndice A son:

- Los estudiantes con síntomas de enfermedad serán enviados a la enfermera de la escuela para su evaluación. Se recomendará el seguimiento con un médico según sea necesario.
- Los estudiantes/personal que den positivo para Covid-19 deben permanecer en casa por cinco días desde el comienzo de los síntomas.
- Se recomienda encarecidamente a los alumnos/personal que regresen después de dar positivo que lleven mascarillas según las directrices de los CDC.

***Consulte todos los procedimientos, protocolos y directrices actualizados en los apéndices A-C de este documento.**

Pruebas de diagnóstico y detección

La financiación del ELC para establecer una clínica para los empleados del distrito escolar y sus familias ha sido asignada y la clínica abrió oficialmente el 1 de agosto de 2022. La clínica ofrece una amplia gama de servicios de salud a los empleados del distrito escolar y sus familias, lo que resulta en un diagnóstico más rápido de los problemas de salud, incluyendo pero no limitado a, COVID-19. Además, los fondos del ELC se utilizaron para comprar pruebas rápidas de Covid que se utilizarán en las clínicas de enfermería de las escuelas con el personal.

Esfuerzos para proporcionar vacunas a los educadores, al resto del personal, y a los estudiantes que sean idóneos

El distrito ofreció oportunidades para que todos los maestros y el personal de todo el condado recibieran la vacuna Pfizer en febrero de 2021, y el mes siguiente la segunda dosis para completar la serie de vacunación. Además, el Departamento de Salud ofreció la dosis de refuerzo 3 de Pfizer a todos los maestros y el personal el 1 de noviembre de 2021 en el sitio de pruebas del Departamento de Salud. El Condado de Robertson continuará alentando a los educadores, otro personal y estudiantes, si son elegibles, a vacunarse en cualquier proveedor de salud local que esté ofreciendo oportunidades de vacunación. A partir del 1 de agosto de 2022, el Centro de Salud del Condado de Robertson ofrecerá vacunas Covid y vacunas de refuerzo a los empleados del distrito y sus familias de forma gratuita.

Uso universal y correcto de mascarillas

Aunque no son obligatorias, se ha demostrado que las mascarillas limitan la propagación del COVID-19 y las autoridades sanitarias locales, estatales y nacionales las han recomendado encarecidamente. Además, los fondos del ELC se utilizaron para adquirir mascarillas y equipos de protección personal adicionales para las escuelas.

4. Proporcione una descripción actual de la manera en que la LEA garantizará la continuidad de servicios incluido pero sin limitarse a los servicios para atender las necesidades académicas de los estudiantes, y la salud social, emocional y mental de los estudiantes y el personal, y otras necesidades, que pueden incluir servicios de alimentación y de salud del estudiante.

El Plan de Continuidad del Distrito Escolar del Condado de Robertson incluye la identificación de los estudiantes que necesitan apoyo académico y proporciona recursos de intervención y apoyo. Los estudiantes elegibles reciben intervención adicional, remediación y tutoría para apoyar su aprendizaje. Las necesidades sociales, emocionales y de salud mental de nuestros estudiantes son atendidas a través de un enfoque en la integración del aprendizaje social emocional utilizando el modelo de prácticas restaurativas y RTI2-B. Cuatro paraprofesionales de comportamiento del distrito adicionales se han añadido con fondos ESSER para proporcionar consulta continua y apoyo a los equipos escolares con estudiantes que experimentan problemas de comportamiento. Oportunidades de desarrollo profesional para apoyar el aprendizaje social y emocional (SEL por sus siglas en inglés) y la salud mental de los estudiantes se ofrecen durante todo el año escolar. Un Programa de Asistencia al Empleado está disponible para ayudar al personal con problemas de la vida y el trabajo. El personal del distrito, como los consejeros de orientación y el personal del centro de recursos familiares, ayudan a las familias con otras necesidades y apoyos, incluyendo alimentos y artículos personales. El Condado de Robertson es capaz de asegurar que todos los estudiantes de todos los niveles de ingresos puedan tener acceso a comidas nutritivas de alta calidad durante el año escolar 2023-2024 proporcionando desayuno y almuerzo gratis en todas las escuelas. El distrito se asocia con una variedad de organizaciones comunitarias para permitir la distribución de alimentos a las familias para ayudar a satisfacer las necesidades de la comunidad más allá del alcance del programa de nutrición escolar. El equipo de Salud de las Escuelas del Condado de Robertson (RCS por sus siglas en inglés) continúa implementando la guía de precaución de salud COVID-19 y apoya a las escuelas incluyendo oportunidades de aprendizaje profesional, y apoyo de consulta. Los servicios se han ampliado para incluir una enfermera adicional para proporcionar una enfermera en cada edificio y una Clínica de Salud del Distrito atendida por una Enfermera Familiar Certificada, un Auxiliar Médico, un Asistente Médico y un Tecnólogo Radiológico Registrado para ayudar a las escuelas con protocolos de rastreo de contactos, estrategias de mitigación y otras necesidades. Estos servicios están diseñados para ayudar a contratar y retener a los empleados proporcionándoles atención primaria, vacunas y cuidados preventivos de alta calidad, cómodos y gratuitos, reduciendo así los costes sanitarios y los niveles de absentismo. Para asegurar la continuidad del aprendizaje en el caso de que un estudiante debe estar en cuarentena o autoaislarse, el Condado de Robertson ha creado procedimientos en alineación con las reglas de la Junta Estatal de Educación que permiten a los estudiantes acceder a las tareas de clase de forma remota a través de la plataforma TEAMS durante su período de cuarentena. Los estudiantes que participan activamente y completan las tareas pueden ser contados como presentes durante el día escolar.



Apéndice A:

Procedimientos de Salud y Seguridad Otoño 2023

Mascarillas

- Aunque las mascarillas no son obligatorias, se ha demostrado que limitan la propagación del COVID-19 y las autoridades sanitarias locales, estatales y nacionales las recomiendan encarecidamente..

Procedimientos de Rastreo de Contactos y Cuarentena

- Los estudiantes con síntomas de enfermedad serán enviados a la enfermera de la escuela para su evaluación. Se recomendará el seguimiento con un médico según sea necesario.
- Los alumnos y el personal que den positivo en la prueba Covid-19 deberán permanecer en casa durante cinco días a partir de la aparición de los síntomas o de la fecha de la prueba positiva si son asintomáticos.
- Se recomienda encarecidamente a los estudiantes/personal que regresen después de dar positivo que lleven mascarillas según las directrices de los CDC.

Distanciamiento Social

- Las Escuelas del Condado de Robertson promoverán el distanciamiento social dentro del edificio escolar, cuando sea necesario, para limitar la exposición de COVID-19..

Limpieza y otros procedimientos

- Se utilizarán los protocolos de limpieza y desinfección habituales para las aulas y las zonas comunes.
- Se llevará a cabo una desinfección adicional de las zonas afectadas por la enfermedad.
- Se volverá a enseñar el protocolo adecuado para lavarse las manos y toser.

Apéndice B:

Estudiantes/Personal que den POSITIVO en la Prueba de COVID

(Independientemente del estado de vacunación)

- Los alumnos/personal que den positivo en la prueba de COVID deberán permanecer en casa durante 5 días a partir de la aparición de los síntomas o de la fecha de la prueba positiva si son asintomáticos.
- Los estudiantes/el personal pueden volver a la escuela el día 6 si sus síntomas han mejorado, no han tenido fiebre durante 24 horas y presentan la documentación apropiada.
- Se recomienda a los alumnos/personal que regresen tras un caso positivo que lleven mascarilla mientras estén en el colegio hasta el día 10 tras el resultado positivo.

** Si ha estado expuesto a Covid-19 y ha tenido un caso positivo confirmado en los últimos 90 días, no es necesario que se ponga en cuarentena, pero debe seguir todas las recomendaciones anteriores.

Recomendaciones de los CDC para estudiantes/personal EXPUESTO a Covid-19

Si no está vacunado o no lo está completamente:

- Permanezca en cuarentena en casa durante 5 días después de la exposición.
- Lleve mascarilla cuando esté con otras personas durante los 10 días posteriores a la exposición.
- Hágase la prueba el quinto día, aunque no presente síntomas.
- Vigile si presenta síntomas durante los 10 días posteriores a la exposición.
- Si desarrolla síntomas, aíslese y hágase la prueba.

Si está al día con las vacunas de Covid-19:

- No es necesaria la cuarentena
- Hágase la prueba el día 5, aunque no presente síntomas.
- Vigile si presenta síntomas durante los 10 días posteriores a la exposición.
- Si presenta síntomas, aíslese y hágase las pruebas.
- Lleve mascarilla cuando esté con otras personas durante los 10 días posteriores a la exposición.

Modificaciones a las directrices del CDC de las Escuelas del Condado de Robertson

- Se recomienda encarecidamente a los estudiantes/personal expuestos a Covid-19 que sigan todas las recomendaciones de los CDC. Sin embargo, la cuarentena de estudiantes/personal asintomático no será obligatoria si el individuo expuesto continúa viniendo a la escuela.
- Se recomienda a los alumnos y al personal expuestos al Covid-19 que lleven mascarilla en la escuela hasta el décimo día después de la última exposición a la persona positiva.
- Las ausencias de los estudiantes que decidan permanecer en cuarentena después de una exposición se justificarán con una nota de los padres.

Apéndice C:



Escuelas del Condado de Robertson

Pautas del Protocolo de Enfermedad COVID-19

- Cualquier estudiante/miembro del personal que desarrolle signos/síntomas de enfermedad durante el día escolar verá a la Enfermera de la Escuela para su evaluación.
- Los estudiantes que exhiben fiebre (100.0 o más), permanecerán en la clínica de la Enfermera con una mascarilla.
- Los miembros del personal con fiebre (100.0 o más) serán enviados a casa.
- Los contactos de emergencia del estudiante serán notificados para recoger al estudiante de la escuela.
- Cualquier estudiante/miembro del personal enviado a casa enfermo debe permanecer en casa hasta que los síntomas se hayan resuelto y hayan permanecido sin fiebre durante 24 horas completas (sin el uso de medicamentos antifebriles).
- Todo alumno o miembro del personal que dé positivo en la prueba de COVID-19 debe permanecer aislado en casa durante un mínimo de 5 días a partir de la aparición de los síntomas o de la fecha de la prueba positiva si es asintomático. Una vez que el alumno o miembro del personal haya permanecido en casa durante 5 días Y no haya tenido fiebre durante 24 horas completas, sin haber utilizado medicamentos antifebriles, se le permitirá regresar a la escuela o al trabajo con la documentación apropiada.
- Se recomienda encarecidamente a los alumnos o miembros del personal que regresen a la escuela o al trabajo después de un caso positivo que lleven una mascarilla hasta el décimo día después de la aparición de los síntomas o de la prueba positiva.
- Cualquier estudiante o miembro del personal con una prueba pendiente debe permanecer en casa hasta que se confirmen los resultados de la prueba.
- Se recomienda encarecidamente a los estudiantes/personal que estén expuestos a Covid-19 que lleven una mascarilla hasta el día 10 después de su exposición al caso positivo.

Actualizado el 28/8/23